# CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD, GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL

EJE SOCIAL

POR DISPOSICIÓN DE LA CONCEJALA GISSELA CHALÁ REINOSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD, GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL. EN CUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES Y ATRIBUCIONES ESTABLECIDOS EN EL **ART. 1.1.18 LITERALES C) Y D) DEL CÓDIGO MUNICIPAL,** CONVOCO A USTEDES A LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EN MENCIÓN. QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA **LUNES 27 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 10H00**,CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación de actas

* Acta No. 072 de la sesión extraordinaria del lunes 06 de septiembre de 2021
* Acta No. 073 de la sesión ordinaria del lunes 13 de septiembre de 2021

1. Informe por parte de la Unidad Patronato Municipal San José referente al cumplimiento de la Resolución No. 026-CIG-2021 de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, la cual establece que “los titulares de la Unidad Patronato Municipal San José y Empresa Pública Metropolitana del Mercado Mayorista de Quito, emitan las disculpas públicas a la señora Maryorie Pamela Altamirano Alvear y a todas las asignatarias de los “Guaguas Centros”; a través de acto público”. “Que la Unidad Patronato Municipal San José en coordinación con la Empresa Pública Metropolitana del Mercado Mayorista de Quito, remitan por escrito a los miembros de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social; un plan de contingencia de cómo se va a brindar la atención a la primera infancia”.; y, resolución al respecto.
2. Informe por parte de la Agencia de Coordinación Distrital de Comercio referente a las acciones implementadas que permitan la reactivación económica de los comerciantes minoristas y trabajadores autónomos del DMQ; y, resolución al respecto.
3. Presentación por parte de la Secretaría de Inclusión Social del cumplimiento de la Ordenanza Metropolitana Reformatoria del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que añade el título “de la prevención y erradicación progresiva del trabajo infantil en el DMQ”, incluyendo la activación de la Mesa ETI ; y, resolución al respecto.
4. Presentación y entrega de Informe de la Unidad Patronato Municipal San José sobre la situación presupuestaria y de ejecución programática y financiera de todos los programas del área social; y, resolución al respecto.
5. Presentación de informe sobre la situación de la Junta de Mujeres y Adultos Mayores referente al estado actual y la puesta en operación, por parte de los miembros de juntas y la Secretaría de Inclusión Social; y, resolución al respecto.
6. Varios

# LA PRESENTE CONVOCATORIA ESTA DIRIGIDA A:

Concejala Gissela Chalá Reinoso Concejala Mónica Sandoval Concejala Blanca Paucar

# FUNCIONARIOS CONVOCADOS:

* SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL (INDELEGABLE)
* SECRETARÍA DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA (INDELEGABLE)
* SECRETARIA TERRITORIO HABITAT Y VIVIENDA. (INDELEGABLE)
* PROCURADURÍA METROPOLITANA
* CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS
* UNIDAD PATRONATO MUNICIPAL SAN JOSÉ (INDELEGABLE)
* EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS
* AGENCIA DE COORDINACIÓN DISTRITAL DE COMERCIO (INDELEGABLE)
* AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL (INDELEGABLE)
* MIEMBROS DE JUNTA DE MUJERES Y ADULTOS MAYORES
* ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO
* EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DEL MERCADO MAYORISTA DE QUITO

**Atentamente**

**Gissela Chalá Reinoso**

**PRESIDENTA COMISIÓN DE IGUALDAD, GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL**